



PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

María Leonor Mandujano Rodríguez
marileonormr@yahoo.com.mx

María de Lourdes Argüello Falcón
arguellofalcon@yahoo.com.mx

Vicente Gutiérrez Tavera
liberat_bose@live.com

Resumen

Esta ponencia se centra en la comprensión de la nueva propuesta de formación para docentes de Educación Básica, es un estudio instrumental de casos ubicado en el paradigma cualitativo de la investigación educativa, el escenario de indagación es la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl, se planteó como pregunta de investigación: ¿Por qué la nueva propuesta de formación de docentes de Educación Básica promueve la articulación disciplinar, pedagógica y didáctica a partir del desarrollo curricular de universitarios y normalistas?, los objetivos que definen la investigación son: a) Comprender la propuesta de formación docente del Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria, b) Analizar el desarrollo de la propuesta de Formación de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Lengua Extranjera (Inglés) de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl, y c) Comprender la nueva propuesta de formación de docentes de educación básica desde la perspectiva de la identidad y cultura institucional.

Palabras clave (máximo 5)

Estructura curricular, formación y competencia docente.

Planteamiento del problema

La Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl se fundó el 1º de septiembre de 1977 con el nombre de Escuela Normal No. 25 del Estado de México, desde su origen a la fecha, la comunidad normalista ha experimentado diferentes propuestas curriculares



evidenciadas en los Planes de estudio: 1973, 1985, 1989, 1997, 1999, 2004 y 2012. El primer Plan, “representa una separación con el nivel de educación media básica. Se observa un notable incremento en el número de asignaturas, ubicando un buen número de ellas en el área físico-artística” (Figuroa, 2000, p. 13). El Plan de estudios 1985 se reconoce por el decreto de marzo de 1984, tenía como “propósito central formar maestros-investigadores; en él se privilegió el estudio de materias teóricas desde una perspectiva más enciclopédica” (Czarny, 2003, p.20). En el Plan 1989 cada área específica está estructurada por las líneas pedagógica, lingüística y biomédica y por cursos de apoyo a la formación específica” (Acuerdo 150, DOF, única sección). El Plan 1997 y 1999 se focalizaron en la formación de docentes reflexivos de su práctica, para alcanzar las finalidades establecidas, se “redujo el número de materias, disminuyó los contenidos teóricos y de investigación y centró el interés en las asignaturas más relacionadas con la formación para la docencia y la práctica docente” (Arnaut, 2003, p. 24), la finalidad del Plan de estudios 2004, es “dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas que manifiestan los alumnos con discapacidad, así como a las de quienes presentan necesidades educativas especiales derivadas de otros factores” (p. 43), El Plan 2012, pretende “formar docentes capaces de responder a las demandas y requerimientos que le planteen la educación básica en los tres niveles que la integran” (Acuerdo 649, DOF, 2ª sección).

Con base en este escenario de reformas educativas, se deduce que la institución tiene una amplia experiencia en la formación de docentes de Educación Básica al permanecer 38 años en el sistema educativo y tener más de 30 años en nivel superior, no obstante, la realidad de las Escuelas Normales en la actualidad es incierta y está condicionada principalmente a los resultados de ingreso al Servicio Profesional Docente, se desataca que existen otros factores de tipo económico, político y social.

En el caso de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl en julio de 2014 los egresados de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Español y Lengua Extranjera (Inglés) del Plan de Estudios 1999, participaron en el concurso de Ingreso al Servicio Profesional Docente, es importante referir, que el 100% de la Especialidad en Español y el 60% de Lengua Extranjera (Inglés) de acuerdo al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, están preparados para ejercer la docencia, es decir, cuentan con los “*conocimientos y habilidades para la práctica docente*, y poseen las *habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales* que requieren las Instituciones de Educación Básica” (p. 135-140). Los resultados de la generación 2010-2014 de los dos Programas Educativos son favorables, si el punto de referencia es la media nacional, en donde Español obtuvo el 46.6% y Lengua Extranjera (Inglés) el 29.2%. Cabe destacar que el problema no radica en estos datos, sino en las recomendaciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, al afirmar:

Conviene establecer una mayor articulación entre la educación normal y las instituciones de educación superior, de manera que las materias



disciplinarias estén en manos de las instituciones universitarias o sean impartidas por universitarios, y las materias pedagógicas y didácticas, por profesionales de la educación (p. 162)

A partir de este contexto, se formularon las siguientes interrogantes con la finalidad de promover la indagación y definir la pregunta de investigación:

¿Cuáles son las condiciones académicas, administrativas y de gestión que deben poseer las instituciones de Educación Superior formadoras de docentes de Educación Básica?, ¿Cuál es la articulación entre las distintas propuesta de formación docente llevadas a cabo en las Escuelas Normales?, ¿Cómo se construye la cultura institucional a partir del desarrollo curricular en la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl?, ¿Cuál es la diferencia entre formar docentes o profesionales de la Educación?, ¿Por qué las Escuelas Normales se deben articular con las Universidades para formar a los docentes de Educación Básica?, ¿Cuál es la nueva propuesta curricular para la formación de docentes de Educación Básica?

Al considerar como referentes de análisis las diferentes propuesta de formación, el plan de estudios de Educación Secundaria 1999, el perfil de egreso en vinculación con las necesidades y características de la Educación Básica, se estableció la pregunta de investigación:

¿Por qué la nueva propuesta de formación de docentes de Educación Básica promueve la articulación disciplinar, pedagógica y didáctica a partir del desarrollo curricular de universitarios y normalistas?

Justificación

El contexto global define nuevos retos y desafíos para las instituciones educativas que tienen como misión la formación de docentes de Educación Básica, en este sentido, las Escuelas Normales están enfrentado otra crisis estructural, porquedespués de permanecer por más de 30 años en el nivel Superior formando a los docentes de Educación Básica, el informe del Instituto Nacional para la Evaluación 2015 denominado: los docentes en México, declaran que los estudiantes normalistas “no están siendo adecuadamente preparados para ejercer la docencia” (p. 155), a partir de este argumento, surgen nuevos cuestionamientos: ¿cuáles son las condiciones adecuadas para formar a los docentes de educación básica?, ¿cuáles son los retos y desafíos que enfrentan las instituciones, que desde su origen tienen como misión la formación de docentes de educación básica?, ¿por qué los egresados de las Escuelas Normales, no están preparados para ejercer la docencia?,¿quiénes y cuáles son sus condiciones profesionales de los formadores de docentes de educación básica?, entre otras preguntas que promueven problematización en torno al desarrollo de la propuesta curricular.



Para este tipo de interrogantes no existen respuestas lineales o soluciones inmediatas, porque las condiciones histórico sociales de la Educación Normal se valoran en función a su complejidad, por tanto, la incertidumbre se incrementa cuando una nueva propuesta de formación docente es ambigua y sólo se centra en la necesidad de incorporar universitarios en el proceso de formación, sin explicar las finalidades educativas de manera abierta y transparente. Con base en este contexto de incertidumbre y ambigüedad es necesario comprender la propuesta de formación del Plan de estudios 1999 al convertirse en el punto de referencia para la nueva propuesta de formación docente para Educación Secundaria, porque la última reforma para la Educación Preescolar y Primaria se reconoce en el Plan de estudios 2012.

El punto de referencia para la indagación es la especialidad en Lengua Extranjera (Inglés), el análisis inicia con los tres campos de formación: general para la Educación Básica, común para todas las especialidades de secundaria y específica por especialidad. En la primera los estudiantes normalistas identifican los elementos de formación general que esta licenciatura comparte con las de otros profesionales de la Educación Básica, el segundo hace referencia al nivel educativo de Secundaria, es decir, comprende las características distintivas y demandas pedagógicas propias del educador de adolescentes y el último campo se centra en la disciplina científica en este caso los normalistas adquieren las competencias y recursos requeridos para la enseñanza de la lengua extranjera (inglés).

Esta breve descripción de los campos de formación confirman que el proceso de formación desde y para la propuesta curricular abarca la comprensión y articulación de la educación básica, el nivel educativo en que se desempeña un docente de Educación Secundaria y el desarrollo de competencias disciplinarias (Inglés). Además el proceso de formación se desarrolla a partir de tres actividades de formación: escolarizadas, de acercamiento a la práctica escolar y práctica intensiva en condiciones reales de trabajo. Los espacios de formación son la Escuela Normal y la Escuela Secundaria, significando una estrecha vinculación entre teoría-práctica (primeros seis semestres) y práctica-teoría (séptimo y octavo semestres) articulación y condiciones curriculares que promueven la formación de docentes reflexivos de su práctica.

Con base en estas consideraciones, los egresados de las Escuelas Normales formados en el Plan de Estudios 1999, desde la estructura curricular están en condiciones de desarrollar sus “habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela” (p. 9), pero, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, expresa que “los aspirantes que busquen ingresar al SPD se actualicen en las prácticas pedagógicas vigentes, en las nuevas herramientas didácticas, etcétera, a fin de que cuenten con mayores recursos para afrontar exitosamente la evaluación” (p.144)





Esta contradicción entre la propuesta de formación definida en el Plan 1999 de Educación Secundaria y las recomendaciones de ingreso al Servicio Profesional Docente por el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, cobra sentido en el marco de la teoría.

Fundamentación teórica

Para comprender la nueva propuesta de formación para docentes de Educación Básica, es necesario considerar la visión crítica de Ángel Díaz Barriga (2001), quien expresa que “los sistemas educativos enfrentan una serie de cambios sin precedentes, que reclaman de una respuesta puntual y pronta en la conformación de proyectos de formación” (p. 163), en este sentido, la reforma curricular de 1999 requiere ser analizada y problematizada en función al Modelo Curricular y a las nuevas políticas de ingreso al Servicio Profesional Docente.

La complejidad del tema implica revisar los argumentos de Gimeno Sacristán (2005) con respecto al currículum, a partir de las siguientes dimensiones o elementos que lo conforman:

Primero: el estudio del currículum debe servir para ofrecer una visión de la cultura que se da en las escuelas, en su dimensión oculta y manifiesta, teniendo en cuenta las condiciones en que se desarrolla.

Segundo: se trata de un proyecto que sólo puede entenderse como un proceso históricamente condicionado, perteneciente a una sociedad, seleccionado de acuerdo con las fuerzas dominantes en ella, pero no solo con capacidades de reproducir, sino también de incidir en esa misma sociedad.

Tercero: el currículum es un campo donde interaccionan ideas y prácticas recíprocamente.

Cuarto: como proyecto cultural elaborado, condiciona la profesionalidad del docente y es preciso verlo como una pauta con diferente grado de flexibilidad para que los profesores intervengan en él (p. 170).

Estas dimensiones se centran en la cultura institucional vinculada con el contexto social y el desarrollo del formador de docentes de Educación Básica, referentes medulares que abonan a la indagación, análisis y reflexión en torno a la aplicación del Plan de Estudios 1999, porque de acuerdo a Hargreaves (2005) “las culturas de la enseñanza contribuyen a dar sentido, apoyo e identidad a los profesores y a su trabajo” (p. 189), significando que las culturas en el ámbito educativo, son tan afines como diversas, con base en esta lógica, las contribuciones de Mercado (2007) son significativas al referir que “La formación... no es un proceso que se configure al margen o fuera de la cultura, sino que tienen una imbricación ineludible con ella y con la historia y por ende con la realización de los valores” (p. 69)





Para profundizar en la comprensión del desarrollo curricular, las aportaciones de Perrenoud (2007) son distintivas por su perspectiva integradora al afirmar que “Ninguna formación de enseñantes puede dejar de lado el problema de los objetivos de la escuela y de su sentido. Tampoco puede resolverlo, puesto que está en el centro de las contradicciones del sistema educativo...” (p. 165)

Otro referente para el análisis y la problematización son las aportaciones de Hernández y Sancho (1993) al expresar que el “currículo real no se planifica de manera sistemática, racional, ni mucho menos crítica. Lo más que se plantea al profesorado son los temas que va explicar, las actividades que ha de realizar y el orden en que lo va hacer” (p. 52)

Las contribuciones de Tardif (2010) son categóricas, porque analiza las “relaciones existentes entre los conocimientos universitarios, los saberes individuales y los saberes experienciales de los profesores, así como los nuevos modelos de formación docente y sus límites, las relaciones entre la carrera profesional y el aprendizaje práctico del trabajo docente” (p. 10)

Para comprender la intervención del formador en el desarrollo de la nueva propuesta de formación, es necesario recuperar las aportaciones de Imbernón (2008) porque centra su análisis en la función social del formador, al referir que:

La función docente es el ejercicio de unas tareas de carácter laboral educativo al servicio de una colectividad, con unas competencias en la acción de enseñar, en la estructura de las instituciones en las que se ejerce ese trabajo y en el análisis de los valores sociales (p. 22)

El argumento teórico que da sustento a la investigación se enriquece durante el proceso de indagación, análisis y reflexión, por consiguiente este breve referente es el pretexto para propiciar la comprensión, no obstante, la complejidad del tema requiere de una revisión profunda de estos teóricos y la incorporación de otros para favorecer la problematización en torno a los siguientes objetivos que dan sentido y significado al proceso de investigación.

Objetivos

Comprender la propuesta de formación docente del Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria.

Analizar el desarrollo de la propuesta de Formación de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Lengua Extranjera (Inglés) de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl.





Comprender la nueva propuesta de formación de docentes de educación básica desde la perspectiva de la identidad y cultura institucional.

Metodología

La finalidad de la investigación se centra en los acontecimientos que se presentan en torno al desarrollo curricular 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Lengua Extranjera (Inglés) de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl, y a la nueva propuesta de formación de docentes de Educación Básica, en este sentido, la intención no es explicar las relaciones o efectos entre éstas al tratarse de un estudio instrumental de casos ubicado en el paradigma cualitativo de la investigación educativa, en donde “la unicidad de los casos y de los contextos individuales es importante para la comprensión” (Stake, 2007, p. 44), en esta lógica la intención es comprender ¿Por qué la nueva propuesta de formación de docentes de Educación Básica promueve la articulación disciplinar, pedagógica y didáctica a partir del desarrollo curricular de universitarios y normalistas?

Indagar en función a la propuesta y desarrollo curricular es una necesidad conceptual porque “ los profesionales no son sólo distribuidores de conocimiento del currículum, sino también productores de conocimiento” (McKernan, 2008, p. 54), con base en este argumento, la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl se reconoce como el escenario de indagación y la comunidad normalista conformada por directivos, docentes y alumnos como actores de este proceso, cabe referir que la muestra se conforma por 16 docentes y 89 alumnos de la Licenciatura en Educación Secundaria de la Especialidad en Lengua Extranjera (Inglés). Los instrumentos para la recogida de datos son: registros de observaciones, cédula de entrevista semiestructurada y fuentes de datos derivados de la revisión de documentos. Con base en las características de la investigación, las estrategias de triangulación son la interpretación directa y la suma categórica.

Resultados

Los resultados que se presentan son preliminares debido a que la investigación está en proceso, no obstante, los avances son significativos.

La infraestructura académica y física de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl en el contexto de las Instituciones de Educación Superior, no reúne las características académicas, administrativas y de gestión que demanda este nivel educativo, no obstante los resultados de Ingreso al Servicio Profesional docente de la generación 2010-2014, evidencian la idoneidad en la formación de docentes de Educación Básica.

La articulación entre las distintas propuestas de formación docente definieron una cultura institucional centrada en la función docente, pero distanciada de la





investigación y difusión, acción que no favoreció el posicionamiento de la institución en el nivel superior.

En las siete propuestas curriculares implementadas y desarrolladas en la institución predomina la formación de docentes sobre la formación de profesionales de la Educación, la docencia sobre la disciplina, la cultura normalista sobre la diversidad profesional.

En el caso de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl, la especialidad de Lengua Extranjera (Inglés) se desarrolla por docentes normalistas y universitarios, la formación del profesorado no se visualiza como una limitante en el desarrollo de los programas de estudio porque se regula a través del trabajo de academias, el seguimiento y evaluación a la aplicación de los planes y programas de estudio, entre otras estrategias institucionales; el principal problema es de origen externo, debido a que las instituciones normalistas no son autónomas y la contratación de personal está determinado por otras instancias. Cabe destacar que el personal académico no es suficiente para desarrollar los programas de estudio de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios 1999.

Conclusiones

Desde su origen la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl tiene como misión la formación inicial de docentes de Educación Básica, con 38 años de experiencia en el campo docente el éxito se hace evidente cuando los egresados se incorporan al mercado laboral; no obstante una nueva propuesta de formación centrada en la articulación entre Escuelas Normales y Universidades a partir de los contenidos de la especialidad, didáctica y pedagogía, define nuevos retos y desafíos para el personal directivo y docente en dos vertientes, la primera se ubica en la falta de precisión curricular; y la segunda en la situación laboral del personal académico.

Con relación a la pregunta de investigación ¿Por qué la nueva propuesta de formación de docentes de Educación Básica promueve la articulación disciplinar, pedagógica y didáctica a partir del desarrollo curricular de universitarios y normalistas?, se expresa:

El Plan de estudios 1999 en la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl se desarrolla con docentes normalistas y universitarios, la especialidad es atendida por docentes certificados en inglés, la formación de origen de los especialistas no es un obstáculo en la aplicación de los programas de estudio, si el nivel de habilitación desde la perspectiva de la organización y funcionamiento de la institución, entonces los nuevos retos y desafíos con respecto a la formación de docentes de educación básica no se derivan del diseño y desarrollo curricular.

La nueva propuesta de formación se reduce a la reproducción de planes y programas y se distrae la atención real de la crisis normalista, ya que ésta, va más allá de la estructura curricular. Cabe destacar que los normalistas requieren de especialistas





con dominio docente y de educadores con dominio disciplinar, porque el proceso de formación implica una visión global e integral, si la pretensión es la formación de profesionales de la Educación y no sólo de docentes o especialistas en inglés.

En la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl se están formando los futuros docentes de educación básica, sin embargo, es necesario fortalecer la infraestructura académica y física de la institución para convertirla en una verdadera Institución de Educación Superior, porque en la actualidad se asemeja más en su organización y funcionamiento a una Escuela de Educación Básica, que a una Institución de Educación Superior, estas características son resultado de una cultura institucional que favoreció la docencia sobre la investigación y la difusión, que se escudo en la identidad normalista y se protegió en las políticas educativas paternalistas.

La nueva propuesta curricular carece de forma y sentido, porque no existe claridad en la política educativa.

Referencias bibliográficas

Arnaut, A. (2004). Reforma Curricular de la Enseñanza Normal. En El Sistema de formación de maestros en México. Continuidad, reforma y cambio. México: SEP

Czarny, G. (2003). La transformación de las prácticas de enseñanza. En Las Escuelas Normales frente al cambio. Un estudio de seguimiento al Plan de Estudios 1997. México: SEP

Diario Oficial de la Federación de México. (1988, 14 diciembre). Acuerdo No. 150 por el que se autorizan los planes de estudio para la Formación de Docentes de Educación Especial, a nivel licenciatura. Secretaría de Educación Pública[en línea]. Disponible en:http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4797523&fecha=14/12/1988 [2015, 20 junio]

Diario Oficial de la Federación de México. (2012, 20 agosto). Acuerdo No. 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. Secretaría de Educación Pública[en línea]. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5264718&fecha=20/08/2012 [2015, 6 junio]

Figueroa Millán, L. M. (2000). La formación de docentes en las escuelas normales: entre las exigencias de la modernidad y las influencias de tradición. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México). 1º trimestre, 117-142.





Gimeno Sacristán, J. (2005). El currículum: ¿Los contenidos de la enseñanza o un análisis de la práctica?. En *Comprender y transformar la enseñanza* (pp. 137-170). España: Morata

Hargreaves, A. (2005). Individualismo e individualidad (el conocimiento de la cultura del Profesor). En *Profesorado, cultura y postmodernidad: cambian los tiempos, cambia el profesorado* (P. Manzano, Trad.) (5ª. ed.). España: Ediciones Morata.

Hernández, F. & Sancho, J. M. (1993). Las decisiones en torno a la enseñanza: El campo del Currículum. En *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. México: Paidós.

Imbernón (2008). Maestros de todo, sabio de nada. La función docente. En la formación y el desarrollo profesional del profesorado. *Hacia una nueva cultura profesional*. España: Biblioteca de aula.

Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (2015). *Los docentes en México. Informe 2015*. México: INEE

McKernan, J. (2008). Investigación-acción: Antecedentes históricos y filosóficos. En *Investigación-acción y currículum*. Madrid: Morata.

Perrenoud, P. (2007). Diez desafíos para los formadores de enseñantes. En *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. México: Colofón (pp. 163-181)

Secretaría de Educación Pública (1999). *Plan de Estudios 1999. Licenciatura en Educación Secundaria*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2004). *Plan de Estudios 2004. Licenciatura en Educación Especial*. México: SEP

Stake (2007). *Investigación con estudio de casos*. España: Morata.

Tardif, M. (2010). *Los saberes del Docente y su Desarrollo Profesional*. Madrid: Narcea.

